



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 9 de junio de 2016

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente

Hecho Relevante:

En el Consejo de Administración de Acerinox, S.A., celebrado en el día de hoy a las once horas, se ha nombrado Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., a D. Luis Gimeno Valledor, en sustitución de D. Álvaro Muñoz López, con efectos a partir de la terminación del citado Consejo de Administración.

El Sr. Gimeno Valledor como nuevo Secretario del Consejo, ha actuado ya, como Secretario de la Junta General de Accionistas de Acerinox, S.A. celebrada a las doce treinta horas del día de hoy.

Atentamente,

D. Luis Gimeno Valledor

Secretario del Consejo de Administración de Acerinox, S.A.